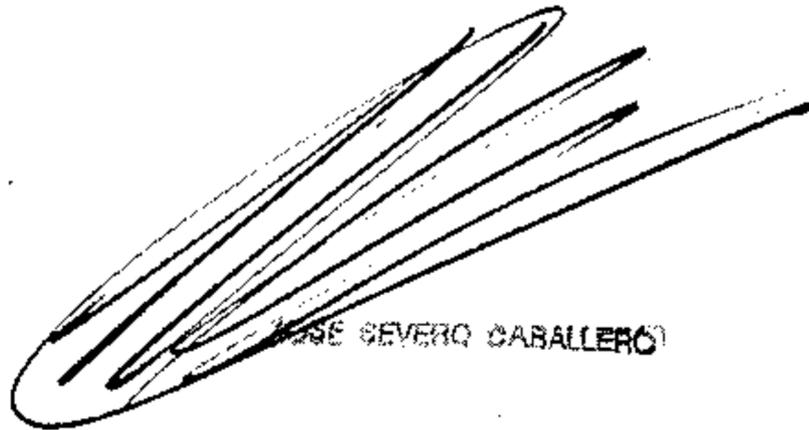


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs. 17 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 18 por el señor Juez Federal del Juzgado Federal -Secretaría Electoral de la Capital Federal, a fs.22 por el señor Juez Federal de 1ra. Instancia de Misiones -Secretaría Electoral- y a fs.24 por la Exma. Cámara Nacional Electoral, prorroguese la adscripción a partir del 1° de junio de 1986 y por el término de 6 meses- de la Auxiliar Superior de 7ma. (Personal Administrativo y Técnico) señorita Ana Esquivel de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal a la Secretaría Electoral de Posadas, Pcia de Misiones.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO

j.l.